



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0059139/2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Lic. Luis Benito PEREZ SOCAS, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, con motivo de su participación en el IV Encuentro de Jóvenes Biofísicos y de la XLVIII Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Biofísica, que se llevó a cabo en la Ciudad de San Luis.

CONSIDERANDO:

El V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.
19;

Lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Encomendar y autorizar al Lic. Luis Benito PEREZ SOCAS (Legajo 54.239), en representación de esta Facultad, el participar del IV Encuentro de Jóvenes Biofísicos y de la XLVIII Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Biofísica, que se llevó a cabo en la Ciudad de San Luis y en consecuencia, justificar las inasistencias incurridas con goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del **25-11-2019** y hasta el **30-11-2019**, con cargo al **Art. 3°** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00), **con mención al Art. 12 de la mencionada ordenanza.-**

Artículo 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.-

RESOLUCION N°:
EE.mes

1208


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC